



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR D

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
08
FECHA DEL INFORME
31-05-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-3608-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20244800701605064E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN MAURICIO VARGAS LOVERA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	80808811
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses
VALOR	\$ 21.980.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-10-01
FECHA DE TERMINACIÓN	02/05/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2024-10-05 - 2024-10-14, 2024-12-07 - 2025-01-19, 2025-04-12 - 2025-04-20
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 4.396.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-05-01 - 2025-05-02
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE FORMACION Y ORIENTACION PEDAGOGICA DEL CENTRO DE INTERES ASIGNADO.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: 1. Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente Operativo, pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión que se determina con una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el Página 8 de 16 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. V-6 SIM), (2) horas de ejecución previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM) y acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades.

Se ha realizado la debida planeación de actividades, que debemos desarrollar en el proyecto Jornada Escolar Complementaria, conforme a lo indicado en las reuniones, se tiene en cuenta la transversalidad de los componentes para las clases que se llevaran a cabo en el colegio IED LA PAZ, se atenderán grupos que están conformados por niños y niñas que quieran entrenar la disciplina asignada y se dividen de la siguiente manera:

- Grupo 1 - de 7:30 am a 9:30 am - martes y jueves

- Grupo 2 - de 9:30 am a 11:30 am – martes y jueves

- Grupo 3 - de 7:30 am a 11:30 am miércoles y viernes

- Grupo 4 - de 9:30 am a 11:30 am miércoles y viernes

Evidencias: registro fotográfico

Ubicación: Evidencia secop II CTO 3608-2024

informe mayo2025 obligación #1

Obligación 2: 2. Asistir y realizar las sesiones de clase, y/o cualquier actividad complementaria necesaria para el adecuado desarrollo del proyecto, prestando sus servicios, de manera presencial, conforme con las indicaciones establecidas por el supervisor del contrato, o por medio de plataformas virtuales; y/u otras modalidades de ejecución alternativas que resulten necesarias y le sean asignadas, para el buen desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas por el proyecto.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades.

Se asiste a todas las sesiones de clase, se realizan de manera adecuada, en los tiempos determinados para dichas actividades, se tiene en cuenta las actividades orientadas por el nivel central y transmitidas a través del Diego Guerra desde las reuniones del grupo de trabajo para el presente año en la Jornada Escolar Complementaria, y las actividades de preparación para el inicio de las actividades curriculares para el año en curso, así mismo se cuenta con la disposición para cumplir con los requerimientos de las tareas asignadas en las plataformas virtuales y documentos de elaboración de componentes de las diferentes disciplinas en caso de que sea necesario.

Evidencias: Registro fotográfico.

Ubicación: Evidencia secop II CTO 3608-2024

informe mayo2025 obligación #2

Obligación 3: 3. Solicitar a la instituciones educativas distritales-IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), estableciendo el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

En el periodo comprometido entre el uno y el dos de mayo de 2025, se realizaron además de las clases relacionadas anteriormente, actividades presenciales promocionales con el fin de seguir dando a conocer la oferta institucional del IDRDR para este año en la IED La Paz, a su vez se indica al colegio la importancia de tener pleno conocimiento de las condiciones de salud de los chicos que participen en las actividades que organiza IDRDR en el colegio.

Evidencias: Registro fotográfico.

Ubicación: Evidencia secop II CTO 3608-2024

informe mayo2025 obligación #3

Obligación 4: 4. Asistir a los módulos de cualificación pedagógica con el fin de redactar y actualizar las mallas curriculares de acuerdo con los lineamientos e indicaciones pedagógicas y psicosociales del proyecto de inversión por centro de interés y ciclo, presentando al Zonal Pedagógico y Gestor IED 1 vez por semestre.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades.

Se asistió los días 1 y 2 de mayo a las clases planeadas de la jornada ordinaria de clases por lo tanto no se da el tiempo para trabajar sobre más de los temas concernientes al componente Psicopedagógico y Psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria y la aplicación de las mismas directrices.

Evidencia: archivo informativo

Ubicación: Evidencia secop II CTO 3608-2024

informe mayo2025 obligación #4

Obligación 5: 5. Socializar los lineamientos y orientaciones pedagógicas y de talentos deportivos del proyecto con los contratistas que integren el centro de interés 1 vez por semestre y realizar acta de la gestión realizada, acompañando la elaboración de documentos base para su centro de interés, disciplina y agrupación deportiva dejando evidencia mensual del avance de los documentos.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades.

Para este periodo contractual se tiene presente las orientaciones pedagógicas para socializarlas y llegado el momento se apoyará y acompañará la elaboración de los documentos necesarios en el centro de interés. Así mismo cuando sea requerido se llevará el respectivo proceso para cumplir con esta obligación.

Obligación 6: 6. Identificar, consolidar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y orientaciones establecidas por el componente de talentos deportivos y remitirlos al profesional encargado (Gestor) IED trimestralmente, el contratista reportará y adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades.

Durante este periodo se han realizado el número de clases relacionadas anteriormente y se han hecho actividades de promoción, se ha observado ciertos comportamientos en relación a mi disciplina de fútbol de salón hay bastantes alumnos a los cuales les gusta el futsal pero no se han desarrollados clases específicas del juego, han sido más actividades recreodeportivas con el fin de generar la real expectativa de los centros de interés que puede tener el colegio los talentos deportivos en su debido momento se reportaran al semillero del proyecto de jornada escolar complementaria, en el evento de detectar uno o más alumnos con las condiciones deportivas necesarias se hará la gestión y se realizará el debido proceso.

Evidencias: Registro fotográfico

Ubicación: Evidencia secop II CTO 3608-2024

Obligación 7: 7. Asistir y/o participar a las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias y reuniones convocadas por el IDRDR, así mismo participar y apoyar la organización de eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades.

Asistencia a las siguientes reuniones y capacitaciones con el objeto de fortalecer el cumplimiento de mis obligaciones contractuales:

- 01 de mayo de 2025: día de clases normales en la IED la Paz.
- 02 de mayo de 2025: día de clases normales en la IED la Paz.

Evidencias: Registro fotográfico.

Ubicación: Evidencia secop II CTO 3608-2024

informe mayo2025 obligación #7

Obligación 8: 8. Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades.

Se cumple con el desarrollo del objeto contractual según las indicaciones del supervisor del contrato y se tiene la disposición para las demás que sean orientadas por el supervisor del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 210.000,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 268.800,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 41.000,00
	TOTAL	\$ 519.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

[Ver Informe Final](#)

[Ver Paz y Salvo Sistemas](#)

[Ver Paz y Salvo Almacén](#)



Firma Contratista

Nombre Completo: JONATHAN MAURICIO VARGAS LOVERA

No. Identificación: 80808811

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01